



Poder Legislativo del Estado  
Libre y Soberano de  
Tabasco

H. CONGRESO  
DEL ESTADO DE  
TABASCO  
2018-2021



LXIII  
LEGISLATURA

"2021, Año de la Independencia"

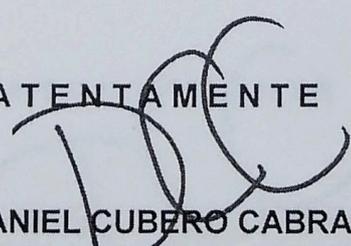
**Asunto:** Convocatoria a sesión de Comisión.  
Villahermosa, Tabasco a 18 de febrero de 2021.

**DIP. NELSON HUMBERTO GALLEGOS VACA  
SECRETARIO DE LA COMISIÓN ORDINARIA  
DE BIENESTAR SOCIAL, ASUNTOS INDIGENAS  
ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, ADULTOS  
MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDADES  
P R E S E N T E.**

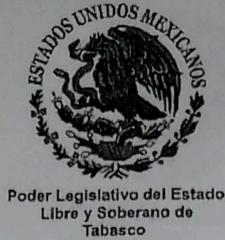
En mi carácter de Presidente de la Comisión Ordinaria de la Comisión de Bienestar Social Asuntos Indígenas, Atención a Grupos Vulnerables Adultos Mayores y Personas con Discapacidad, de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado, con fundamento en los artículos 70, fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, 92 y 93 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, y previa autorización del Presidente de la Mesa Directiva en términos del *Acuerdo de la Junta de Coordinación Política y de la Presidencia de la Mesa Directiva por el que se suspenden las actividades legislativas y administrativas del Congreso del Estado*, me permito convocarle para que asista a una sesión ordinaria de esta Comisión, misma que tendrá lugar el día **lunes 22 de febrero de 2021**, al término de la primera sesión, **en Sala de Usos Múltiples**, bajo el orden del día que se anexa.

Esperando contar con su distinguida asistencia, le envío saludos cordiales.

**ATENTAMENTE**

  
**DIP. DANIEL CUBERO CABRALES  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

C.c.p. Archivo.



"2021, Año de la Independencia"

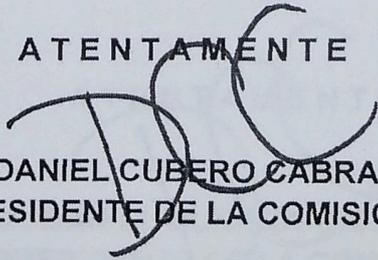
**Asunto:** Convocatoria a sesión de Comisión.  
Villahermosa, Tabasco a 18 de febrero de 2021.

**DIP. JESSYCA MAYO APARICIO  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN ORDINARIA  
DE BIENESTAR SOCIAL, ASUNTOS INDIGENAS  
ATENCION A GRUPOS VULNERABLES, ADULTOS  
MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDADES  
P R E S E N T E.**

En mi carácter de Presidente de la Comisión Ordinaria de la Comisión de Bienestar Social Asuntos Indígenas, Atención a Grupos Vulnerables Adultos Mayores y Personas con Discapacidad, de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado, con fundamento en los artículos 70, fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, 92 y 93 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, y previa autorización del Presidente de la Mesa Directiva en términos del *Acuerdo de la Junta de Coordinación Política y de la Presidencia de la Mesa Directiva por el que se suspenden las actividades legislativas y administrativas del Congreso del Estado*, me permito convocarle para que asista a una sesión ordinaria de esta Comisión, misma que tendrá lugar el día **lunes 22 de febrero de 2021**, al término de la primera sesión, **en Sala de Usos Múltiples**, bajo el orden del día que se anexa.

Esperando contar con su distinguida asistencia, le envío saludos cordiales.

**ATENTAMENTE**

  
**DIP. DANIEL CUBERO CABRALES  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**



"2021, Año de la Independencia"

**Asunto:**

Convocatoria a sesión de Comisión.  
Villahermosa, Tabasco a 18 de febrero de 2021.

**DIP. JUANA MARIA ESTHER ALVAREZ HERNANDEZ  
VOCAL DE LA COMISIÓN ORDINARIA  
DE BIENESTAR SOCIAL, ASUNTOS INDIGENAS  
ATENCION A GRUPOS VULNERABLES, ADULTOS  
MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDADES  
P R E S E N T E.**

En mi carácter de Presidente de la Comisión Ordinaria de la Comisión de Bienestar Social Asuntos Indígenas, Atención a Grupos Vulnerables Adultos Mayores y Personas con Discapacidad, de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado, con fundamento en los artículos 70, fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, 92 y 93 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, y previa autorización del Presidente de la Mesa Directiva en términos del *Acuerdo de la Junta de Coordinación Política y de la Presidencia de la Mesa Directiva por el que se suspenden las actividades legislativas y administrativas del Congreso del Estado*, me permito convocarle para que asista a una sesión ordinaria de esta Comisión, misma que tendrá lugar el día **lunes 22 de febrero de 2021**, al término de la primera sesión, **en Sala de Usos Múltiples**, bajo el orden del día que se anexa.

Esperando contar con su distinguida asistencia, le envío saludos cordiales.

**ATENTAMENTE**

**DIP. DANIEL CUBERO CABRALES  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**



Poder Legislativo del Estado  
Libre y Soberano de  
Tabasco



"2021, Año de la Independencia"

**Asunto:** Convocatoria a sesión de Comisión.  
Villahermosa, Tabasco a 18 de febrero de 2021.

**DIP. GERALD WASHIGTON HERRERA CASTELLANOS  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN ORDINARIA  
DE BIENESTAR SOCIAL, ASUNTOS INDIGENAS  
ATENCION A GRUPOS VULNERABLES, ADULTOS  
MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDADES  
P R E S E N T E.**

En mi carácter de Presidente de la Comisión Ordinaria de la Comisión de Bienestar Social Asuntos Indígenas, Atención a Grupos Vulnerables Adultos Mayores y Personas con Discapacidad, de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado, con fundamento en los artículos 70, fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, 92 y 93 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, y previa autorización del Presidente de la Mesa Directiva en términos del *Acuerdo de la Junta de Coordinación Política y de la Presidencia de la Mesa Directiva por el que se suspenden las actividades legislativas y administrativas del Congreso del Estado*, me permito convocarle para que asista a una sesión ordinaria de esta Comisión, misma que tendrá lugar el día **lunes 22 de febrero de 2021**, al término de la primera sesión, **en Sala de Usos Múltiples**, bajo el orden del día que se anexa.

Esperando contar con su distinguida asistencia, le envío saludos cordiales.

**ATENTAMENTE**

**DIP. DANIEL OUBERO CABRALES  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**